



Biblioteca UGR

Normas de acceso y uso de la Biblioteca de Biblioteca de Ciencias Económicas y Empresariales

Todos los centros se registrarán por la [normativa de la Biblioteca Universitaria de Granada](#).

Según el [Reglamento de la Biblioteca Universitaria](#), cada punto de servicio de la Biblioteca Universitaria podrá arbitrar normas complementarias a este Reglamento para el uso racional de los medios puestos a disposición de las personas usuarias.

Todos los usuarios tienen obligación de respetar a los demás usuarios, así como los medios, instalaciones y documentos que la Biblioteca pone a su disposición, velando por su integridad física, manejándolos con corrección (no se permite subrayarlos, ni anotar en ellos) y después de su consulta depositarlos en los carros destinados para ello, solicitando la asistencia del personal de la Biblioteca cuando así lo necesiten.

Para utilizar el Servicio de Préstamo, el usuario tiene que identificarse con la Tarjeta Universitaria o con cualquier otro documento oficial.

Para que circulen los manuales más demandados, el tiempo de préstamo es de 7 días renovables. Están identificados con un punto amarillo.

El uso de las cabinas de trabajo en grupo de la Biblioteca de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales se destina a los estudiantes.

- Las cabinas se prestan durante dos horas máximo para grupos de dos personas mínimo. La no devolución en su momento será penalizada conforme al reglamento de préstamo.
- Todos los estudiantes deberán dejar la TUI en el mostrador durante la permanencia en las mismas.
- No se pueden reservar.

Para cualquier aclaración, pase por el mostrador de la Biblioteca.

Por motivos de seguridad e higiene, para velar por el mantenimiento de las instalaciones y para garantizar la preservación de las colecciones bibliográficas y equipos, en la Biblioteca no está permitido:

- Entrar con comida

<http://biblioteca.ugr.es/>

- Entrar con bebidas
- Modificar la disposición del mobiliario

Con el fin de facilitar el trabajo de estudio e investigación de todos los usuarios, en todos los espacios públicos de la Biblioteca se requiere **silencio** y:

- No se puede hablar por los teléfonos móviles, que habrá que dejar en modo silencio
- No se puede ocupar puestos ausentándose más de 30 minutos

La Biblioteca no se responsabiliza de ningún objeto personal que se encuentre en sus instalaciones.

[Normas de acceso y uso complementarias \(PDF\)](#)